

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULLI
FECHA : 25-02-2021.
SE AUTORIZA A : GERSON ALVARADO REYES.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO:
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE LOS NOGALES N°325, LOCALIDAD DE MININCO.

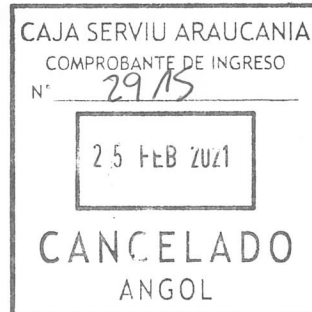
-VALOR ROTURA TIERRA (2 M2)	\$14.000-PESOS
VALOR INSPECCION	\$29.270.- PESOS
VALOR TOTAL	\$43.270.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.505.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA. SERVIU - ANGOL




FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: GERSON ALVARADO REYES

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 43.270.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 14.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.270.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO ██████████
FONO ██████████

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES